AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 28 de abril de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016080580)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia, en sesión celebrada el día cuatro de abril de dos mil dieciséis, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, referido a la reordenación de volúmenes y ajuste de rasantes en la actuación asistemática AA-22, del Plan General Municipal de Plasencia, situada entre la avenida Obispo Laso y la avenida de España, tramitado a instancia de ALDI Pinto Supermercados, SL.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle antes citado, en el Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo previsto en el artículo 137.1 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Plasencia, 28 de abril de 2016. El Alcalde, FERNANDO PIZARRO GARCÍA.

MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA

ANUNCIO de 21 de abril de 2016 sobre modificación de los Estatutos. (2016080569)

Aprobado inicialmente por la Asamblea General de la Mancomunidad de Tentudía, en sesión plenaria del día 30 de marzo de 2016, la modificación de los Estatutos, para adaptarlos a la recomendación de la Circular interpretativa de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio para la aplicación del régimen competencial de las Entidades Locales de Extremadura, queda expuesto al público en la Secretaria de esta Mancomunidad (Ayuntamiento de Fuente de Cantos) en horas de oficina el correspondiente acuerdo con su expediente por plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOE al objeto de que puedan presentarse reclamaciones o sugerencias; de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura y demás legislación concordante.

Así mismo deberá hacerse la presente publicación en la página web de la Mancomunidad y en cada uno de los municipios que la integran.

Monesterio, 21 de abril de 2016. La Presidenta, MERCEDES DÍAZ BAÑOS.